

Experiencias tóxicas y género en la conflictividad socioambiental: Un análisis del liderazgo femenino para el caso chileno

Mayarí Castillo¹

Universidad Mayor, Chile

Resumen

En este artículo se analizan los procesos de conflictividad frente a las desigualdades para el caso chileno, enfocándose en su dimensión socioecológica. Muestra resultados de una investigación cualitativa de cuatro años realizada en 5 territorios sometidos a altos niveles de degradación ambiental: Alto Loa, Arica, Bajos de Mena, Ventanas y Boyeco. A través de una metodología etnográfica, se analizan los procesos a través de los cuales las personas perciben esta dimensión de la desigualdad y van construyendo una gramática al respecto, considerando que son espacios en los que la intersección de variables que configuran las posiciones de desventaja adquiere una violencia tal que amenaza la vida misma y la del entorno. Para esto se analiza en particular el rol de las líderes socioambientales de los territorios en la construcción de gramáticas de la desigualdad, mostrando cómo la trayectoria del conflicto se va imbricando con hitos fundamentales de su biografía personal, transformando sus identidades en el largo plazo.

Palabras clave: Género, Chile, conflictos socioambientales, liderazgo

Abstract

This article analyzes conflict processes in the face of inequalities in the Chilean case, focusing on their socio-ecological dimension. It presents the results of a four-year qualitative investigation carried out in five territories subject to high levels of environmental degradation: Alto Loa, Arica, Bajos de Mena, Ventanas and Boyeco. Using an ethnographic methodology, we analyze processes through which people perceive this dimension of inequality and construct a grammar to understand it. This methodology recognizes that the intersection of variables that configure disadvantageous positions forms a violence that threatens life itself and its surroundings. The role of socio-environmental leaders within the territories is analyzed, particularly in regards to the construction of grammars of inequality, showing how the trajectory of the conflict is intertwined with fundamental aspects of their personal biography, transforming their identities across the globe.

Keywords: Gender, Chile, socioenvironmental conflicts, leadership

Resumo

Neste artigo são analisados os processos de conflito frente às desigualdades no caso chileno, enfocando sua dimensão socioecológica. Mostra os resultados de uma investigação qualitativa de quatro anos realizada em 5 territórios com altos níveis de degradação ambiental: Alto Loa, Arica, Bajos de Mena, Ventanas e Boyeco. Através de uma metodologia etnográfica, analisa-se os processos através de quais pessoas as pessoas percebem esta dimensão da desigualdade e constroem uma gramática a respeito, considerando que são espaços nos quais a interseção de variáveis que configuram as posições de desvantaja adquiridas uma violência tal que ameaça a vida mesma e o entorno. Para isso se analisa em particular o papel das lideranças socioambientais dos

¹ Mayarí Castillo, Professor, Universidad Mayor, Chile. Email: [mayari.castillo "at" umayor.cl](mailto:mayari.castillo@umayor.cl). Este artículo fue financiado "Observatorio de Transformaciones Socioeconómicas (ANID/PCI/Max Planck Institute for the Study of Societies/MPG190012)"; el Centro Interdisciplinario de Estudios Interculturales e Indígenas-CIIR, Código de Proyecto: CONICYT/FONDAP/N° 15110006 y Financiado por Proyecto NCS2022_013 de la Iniciativa Científica Milenio del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (Chile). In Swistun, D., Lugo-Vivas, D. A. & Vélez-Torres, I. (eds.) 2024. Toxic dispossession and environmental violence in Latin America. Special section, *Journal of Political Ecology*, 31.

territórios na construção de gramáticas da desigualdade, mostrando como a trajetória do conflito se imbricava com os fundamentos de sua biografia pessoal, modificando suas identidades no largo espaço.

Palavras-chave: Género, Chile, conflitos socioambientais, liderança

1. Introducción

La agenda de estudios sobre naturaleza en América Latina ha adquirido particular fuerza a partir del nuevo énfasis extractivo que los estados latinoamericanos han puesto sobre sus economías en las últimas décadas (Svampa, 2015). Este nuevo énfasis, si bien se encaja en un patrón histórico de explotación de la naturaleza para la acumulación de riqueza, ha acrecentado la presión sobre cierto tipo de territorios, en el marco de la expansión de ciertas formas de explotación de la naturaleza y con esto, ha incorporado nuevas formas de desigualdades en los territorios.

Estas desigualdades basadas en las formas intensivas de explotación de la naturaleza, adquieren características especiales cuando observamos aquellos territorios en extrema degradación ambiental por externalidades de estas actividades extractivas. En estos territorios, llevados al límite en el cual la vida es posible, las desigualdades socioecológicas adquieren una particular violencia sobre quienes los habitan. Conceptualizados en sus casos más extremos como "zonas de sacrificio" (Acselrad, 2004), son territorios tóxicos en términos también de sus configuraciones socioculturales y de las relaciones de los distintos actores involucrados en ellos (Auyero & Swistun, 2008). Dentro de estas dinámicas, la reciente investigación ha mostrado la creciente importancia de la categoría de género en la investigación de estos territorios, dado tanto el impacto diferenciado que la experiencia tóxica tiene sobre las mujeres, como por el rol que éstas adquieren en el marco de los procesos de legitimación y conflicto. Este trabajo se inscribe dentro de esta línea de investigación y utiliza este enfoque para abordar la relación entre género y territorios tóxicos, usando como ancla el concepto de experiencias tóxicas. Documenta y analiza el rol central de las mujeres en la construcción de narrativas que están en el corazón de las dinámicas del conflicto. Esta centralidad que está marcada por su mayor afectación y su rol en el cuidado, como veremos en los siguientes apartados.

Desde las últimas décadas, la gran proliferación de literatura e investigación empírica sobre conflictividad socioambiental ha permitido entender las dinámicas locales del conflicto, pero han sido menos extensos los estudios que han vinculado esto a las dinámicas propias de la legitimación de desigualdades, el rol de estas en las dinámicas del conflicto y el papel del género en estos procesos (Svampa, 2015; Ojeda, 2021; Ulloa, 2016; Cohen, 2014; Jenkins, 2014). El caso chileno no ha sido la excepción. La extensa literatura sobre conflictividad socioambiental no ha explorado de manera sistemática los efectos diferenciados sobre las mujeres y su rol en la construcción de gramáticas de desigualdades socioecológicas, ejes claves para la comprensión de las dinámicas de conflictividad en estos territorios de extrema degradación ambiental.

En ese marco, este artículo busca ser un aporte en esta dirección analizando cómo es la construcción de gramáticas de desigualdad de lideresas de territorios en extrema degradación ambiental y su relación con las dinámicas del conflicto. Para esto utiliza datos de una investigación de carácter etnográfico, finalizada el año 2019 y que tuvo una duración de cuatro años. En esta ocasión se investigaron 5 casos de territorios sometidos a altos niveles de degradación ambiental: Alto Loa, Arica, Bajos de Mena, Ventanas y Boyeco, todos ellos insertos en conflictos de larga data por degradación ambiental, ya sea por estar vinculados al tratamiento de residuos o a actividades industriales de alto impacto. Durante el proceso de investigación se realizaron entrevistas a habitantes, líderes y lideresas a la vez que se realizó también recopilación de información secundaria y observación etnográfica, tal como se detalla en el apartado metodológico. Este artículo se basa en la triangulación de esta información, en relación a la mirada de las mujeres lideresas de estos territorios, su rol en el conflicto y sus entrevistas, realizadas de manera consecutiva a lo largo de los cuatro años.

Para el desarrollo de este argumento, el trabajo se inicia revisando los principales aspectos de la relación entre género y territorios tóxicos, estableciendo las principales corrientes que desde el ecofeminismo y la ecología política feminista han abordado esta temática. Posteriormente se describe la metodología utilizada en el marco de esta investigación, describiendo cada uno de los casos de manera sintética. Luego se presenta el análisis separado en tres ejes claves: en primer lugar, las gramáticas de la desigualdad, el conflicto y finalmente,

las transformaciones en términos identitarios de las lideresas. En cada uno de estos apartados, se establece a través de la mirada comparada la relevancia del género como categoría de análisis en la interpretación y significación de la experiencia tóxica y el conflicto asociado. Para finalizar, se entregan las conclusiones del trabajo, las que a nivel general muestran que las mujeres tienden a ser las más afectadas por los contextos de degradación ambiental, lo que hace preciso activar una mirada interseccional para poder comprender las desigualdades en estos territorios. De igual manera, a partir de este hecho, el artículo se enfoca en el rol clave de las lideresas en la construcción de estas gramáticas de la desigualdad, mostrando también su conducción de las diversas formas de conflictividad y protesta en los territorios, así como las consecuentes transformaciones que tiene en ellas su activa participación en estos conflictos. A partir de este análisis, se busca fortalecer la mirada en torno a la necesidad de comprender el rol del género en el estudio de la experiencia tóxica y los conflictos por la explotación de la naturaleza, aportando directamente a la agenda de la ecología política feminista y los estudios de justicia ambiental tanto en Chile como en América Latina.

2. Territorios tóxicos, miradas desde el género

La transformación de los territorios por actividades extractivas es un tema que ha ido adquiriendo fuerza en las últimas décadas en el caso latinoamericano, dado el aumento de la degradación ambiental tanto por la acumulación de las externalidades negativas del período desarrollista como por la nueva presión extractiva, documentada en el caso de las economías latinoamericanas. El estudio de estos territorios degradados ha estado mayoritariamente vinculado a la agenda de estudios sobre conflictividad socioambiental, la ecología política y la geografía, generando un importante avance en el conocimiento de estos territorios. Sin embargo, uno de los temas en lo que no se ha profundizado tanto es en el impacto diferenciado que tiene el habitar en estos territorios sobre las mujeres. En los análisis de territorios degradados o, como los llamo a partir del trabajo de Auyero & Swistún, "territorios tóxicos," sometidos a una degradación ambiental aguda y en donde la "experiencia tóxica" está modelada por las dinámicas propias del sufrimiento ambiental (Auyero & Swistún, 2008), la incorporación de la variable de género ha entrado de la mano de la ecología política feminista y de los enfoques de economía feminista (Dufflo, 2012). Desde los conceptos de sostenibilidad de la vida han apuntado al mayor impacto que tiene la degradación de los territorios sobre las mujeres, así como también a la importancia que ellas tienen en la activación de conflicto y protesta al respecto (Jenkins, 2014; Vélez, 2018).

Dentro de estos enfoques, si bien existe consenso en la relevancia del género como categoría de análisis para estos casos, aún existe controversia en torno a la forma en que los distintos enfoques que abordan esta relevancia. Mientras algunas investigaciones enmarcadas en lo que se ha denominado ecofeminismo (Shiva & Mies, 2020; Herrero, 2015, 2016; La Danta Las Canta, 2017; Svampa, 2015), han apuntado no sólo al impacto diferenciado, sino al especial rol que tienen las mujeres en la conservación y restauración, relevando el vínculo entre lo femenino y los territorios. Desde esos enfoques, los territorios degradados y/o tóxicos por las actividades propias de los modelos extractivos latinoamericanos constituyen formas de explotación de la naturaleza similares a la que históricamente han sido sometidos los cuerpos femeninos. Territorios y cuerpos femeninos/cuerpos feminizados, desde este enfoque, se encuentran en una posición similar, por lo que acuñan el concepto de "territorios feminizados," para el estudio de estos territorios en extrema degradación ambiental. Desde esta perspectiva, el rol más activo de las mujeres en términos de la conflictividad socioambiental, la conservación y el cuidado de los ambientes degradados se basa en una extensión de su rol de cuidado y su relación estrecha con la naturaleza y los territorios, articulada desde una lógica opuesta a la de la racionalidad económica y masculinizada.

Desde la ecología política feminista (Rocheleau *et al.*, 1996; Elmhirst, 2018; Ojeda, 2021; Sundberg, 2017; Ulloa, 2016), la otra gran corriente en la que podemos agrupar las recientes investigaciones empíricas sobre género para la región, si bien existen amplias coincidencias con estos enfoques, hay diferencias en tanto se vinculan estos fenómenos a patrones específicos de explotación de la naturaleza, recalando la necesidad de poner en evidencia el carácter histórico de vínculo entre mujeres, naturaleza y territorio, para evitar esencializar este rol de lo femenino. Desde esta perspectiva, la defensa, cuidado y restauración de las mujeres de los territorios degradados obedece a la carga histórica de cuidado y a su rol en el marco de las economías extractivas, en donde éstas no sólo permanecen mayor cantidad de tiempo en ellos y son impactadas con mayor

fuerza, sino que también se insertan desde un lugar de menor reconocimiento en términos del valor de su trabajo en estos circuitos. Estas mujeres, concentradas en actividades a las que se les atribuye menor valor social y frecuentemente afectadas por la degradación ambiental, son quienes se activan en la defensa de los territorios y en su reparación, en tanto su posición en la economía extractiva les impide el abandono de los territorios, la migración y el acceso a las mejores posiciones laborales en los circuitos económicos propios de las economías extractivas (Jenkins, 2015; Vélez, 2018). Cabe señalar que lejos de los énfasis que pueden darse, en general existe coincidencia de la necesidad de abordar estos casos desde una perspectiva que visibilice no sólo la mayor afectación de las mujeres y su vulnerabilidad, sino también su rol de activismo y defensa de los territorios. En esta línea, se ha apuntado a la necesidad de incorporar la variable de género, tal como las de etnicidad y racialidad, como ejes transversales de análisis de las economías extractivas en América Latina y su conflictividad asociada.

Para el caso chileno, el estudio de los territorios tóxicos aterriza de la mano de las investigaciones que trabajan el concepto de sufrimiento ambiental y violencia lenta (Castillo, 2016; Arriagada, 2020; Ureta *et al.*, 2018), conflictividad socioambiental y zonas de sacrificio (Bolados, 2016). Este último punto, basado en el trabajo de Acsehrad (2004) para el caso brasileño, ha adquirido particular fuerza para espacios de alta concentración de cargas ambientales. Esta concentración deriva de la conformación de polos industriales vinculados a energía y minería, teniendo un rol particularmente relevante la presencia de termoeléctricas a carbón. Dentro de estos análisis, hay algunos que han abordado específicamente estos conflictos desde los conceptos de género y ecología política feminista (Bolados, 2017; Arriagada & Zambra, 2019; Arriagada, 2020). Sin embargo, este tipo de trabajos siguen constituyendo excepciones en el marco de los estudios del campo de lo socioambiental y no han establecido un marco específico de relación entre el género, las relaciones de desigualdades interseccionales involucradas y la conflictividad socioambiental. Así, se hace preciso abordar las dinámicas sociales que existen en estos espacios de degradación ambiental desde una mirada que incorpore la variable de género a la configuración de territorios tóxicos.

En esta línea, en este trabajo se recupera la noción de "territorios tóxicos," como es incorporada en el trabajo de Auyero & Swistun (2008). A partir de su trabajo sobre el caso de Inflamable, los autores establecen que es preciso comprender que en los territorios de alta degradación ambiental, la toxicidad no sólo refiere a la cantidad de sustancias tóxicas presentes en suelo, aire o agua, sino también a todas las dinámicas sociales que ahí acontecen y que se constituyen en fuentes de reproducción de desigualdades, poder e incertidumbre tóxica en la que habitan quienes pertenecen a estos territorios. En ese sentido, la ruptura de confianzas entre habitantes, las relaciones con las autoridades, las soluciones remediales que no son suficientes y otro sin número de elementos que se observan transversalmente en estos territorios constituyen parte de las dinámicas sociológicas que forman parte de la noción de territorios tóxicos. Desde esta mirada, si bien las intervenciones de recuperación de territorios deben orientarse sin duda a la acción remedial/restaurativa de los contaminantes y/o fuentes de degradación ambiental, deben considerar de manera fundamental todos aquellos aspectos desde el ámbito de lo social y económico que forman parte de la toxicidad cotidiana a la que se ven expuestos las personas involucradas en estos territorios. Las dinámicas socioculturales y económicas de los territorios tóxicos están a su vez en el corazón de las dinámicas de legitimación y conflicto en torno a las desigualdades socioecológicas, pues los contextos tóxicos están estrechamente relacionados con la forma en que las personas van modificando su idea de limpio, contaminado, tolerable e intolerable. Establecido en algunos trabajos anteriores sobre el caso chileno (Castillo, 2020), se ha mostrado que la percepción de las desigualdades, legitimación de las mismas y las dinámicas de la conflictividad, en tanto tres pasos analíticos que, si bien pueden observarse de manera simultánea, deben considerarse como fenómenos diferentes, aunque interconectados.

Estas dinámicas de legitimación y conflicto están directamente relacionadas con la noción de experiencias tóxicas, que refieren a la experiencia cotidiana en los contextos degradados. Así, la vida cotidiana y el conocimiento práctico sobre el cómo funcionan las cosas son pilares fundamentales para estructurar estas experiencias, que se encuentran directamente vinculadas a las posiciones diversas y desiguales en términos de género. Sometidas a las dinámicas de la violencia lenta (Nixon, 2013), se construyen con un importante soporte en lo corporal, en tanto depositario de conocimiento práctico, de daño y el punto inicial de muchas de las dinámicas de cuidado en entornos degradados. Estos cuerpos, significados por las diferencias de género

socialmente construidas, se enfrentan a la toxicidad de manera diferenciadas, son afectados de manera desigual y el daño adquiere sentidos diferentes, en tanto la valoración social del cuerpo femenino. Así también, el espacio que habitan las mujeres en términos cotidianos, rutinas y roles que asumen al interior de las economías domésticas determinan experiencias tóxicas diferenciadas y desiguales, marcadas por una mayor afectación, una mayor vigilancia y, también un mayor rol en términos de impulsar las dinámicas de movilización y conflicto. El pilar de la vida cotidiana, a través del análisis del rol del género en la estructuración de las experiencias tóxicas, permite a esta investigación aportar al enriquecimiento de los estudios en el campo de la justicia ambiental, ecología política feminista y sufrimiento ambiental.

3. Metodología

La investigación se basa en un estudio comparado de casos, abordados primordialmente con metodología etnográfica y seleccionados con base en los siguientes criterios: a) Territorios con antecedentes documentados de exposición sistemática a altos niveles de contaminación; b) Territorios cuya población supera el 50% en los grupos ocupacionales en la base de la estratificación, según los grandes grupos del código CIUO e ingreso bajo y/o medio bajo; c) Territorios diversos en representación de variable urbano/rural;² d) Territorios diversos en representación de variable identificación con pueblos indígenas;³ e) Territorios diversos en representación de fuentes y tipos de contaminación;⁴ f) Territorios diversos en representación de variabilidad en los niveles de conflicto, organización y judicialización. Todos los casos seleccionados muestran conflictos de larga duración, con una historicidad de al menos veinte años y que se encuentran actualmente en desarrollo. A continuación, una breve caracterización de cada uno de ellos (véase Mapa 1).

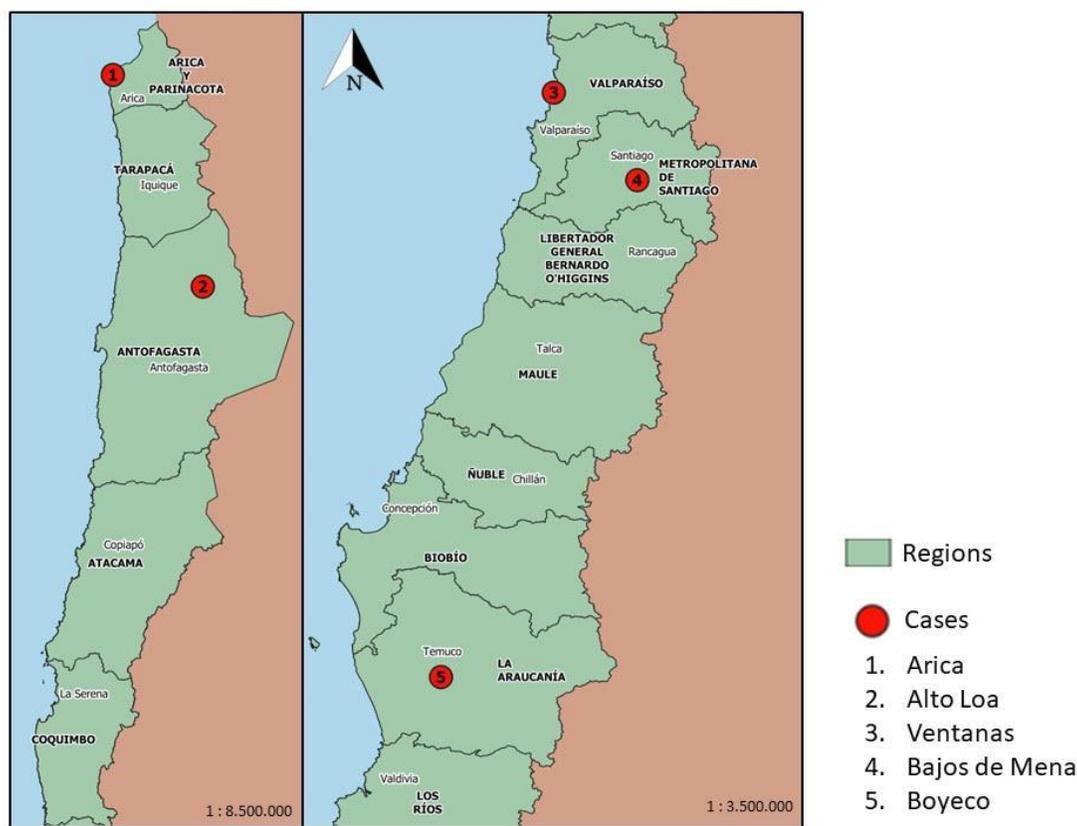
Polo Ventanas – La Greda – Los Maitenes en Puchuncaví

Estos pueblos conurbados eran localidades agrarias – pesqueras hasta que a partir de la década de los sesenta comienzan a transformarse en un distrito industrial conurbado. La población en su mayoría se encuentra en trabajos manuales con niveles bajos e intermedios de calificación), con altos índices de pobreza. En el polo industrial ahí instalado operan hoy 19 empresas vinculadas al rubro de la minería y la energía. En 1993 fue declarada zona saturada de contaminación por anhídrido sulfuroso y material particulado respirable. En el año 2002 la autoridad de salud prohibió la extracción, consumo y venta de pescados y mariscos de la zona por altos niveles de metales pesados y en el año 2018 la Corte Suprema ordenó al estado chileno la implementación de medidas cautelares para resguardar a la población de los efectos de la contaminación. La zona muestra efectos del fin de la actividad agrícola y ganadera, la inutilización de pozos de agua, la escasez de recursos marinos, la contaminación por carbón de la playa, la acumulación de polvo tóxico en patios y espacios públicos, síntomas por envenenamiento de plomo y otras enfermedades asociadas en los pobladores y las pobladoras. Recientemente, el estado chileno ordenó el cierre de las termoeléctricas y de la planta de fundición de cobre de la empresa estatal CODELCO emplazada en la zona.

² Se incluyen tres casos de comunidades rurales y dos de espacios urbanos.

³ Se incluyó un caso que involucra comunidades atacameñas y un caso que involucra comunidades mapuches.

⁴ Se incluyeron casos de contaminación por concentración de basura producida por la expansión urbana no planificada adecuadamente, por desechos de extracción minera, por industria y por recepción no regulada de material tóxicos desde el extranjero.



Mapa 1: Casos de estudio.

"Polimetales" de Cerro Chuño, Sica Pica y Los Industriales I y II en Arica

En estos casos se ha documentado contaminación por variedad de metales – plomo y arsénico principalmente – en zonas habitadas por población pobre y vulnerable. La presencia de metales proviene de la utilización de la zona como acopio de desechos con altos contenidos de plomo y arsénico provenientes de Suecia e internados al país durante el año 1984 y 1985 por la empresa Procesadora de Metales Ltda. (PROMEL). La zona ha funcionado también como un basural a cielo abierto ilegal de desechos provenientes de la ciudad de Arica y se emplaza también el vertedero municipal. En la década de los noventa este espacio fue utilizado por el gobierno regional y el Ministerio de Vivienda para la localización de viviendas sociales, asignadas a través del sistema de subsidio a la vivienda Social SERVIU. Estas viviendas fueron habitadas por la población durante un período breve antes de empezar a manifestar síntomas de envenenamiento por plomo y arsénico: alergias, dolores de cabeza, pérdidas de embarazos de estado avanzado, malformaciones en embriones y recién nacidos, problemas a articulaciones y huesos, problemas de concentración, funcionamiento de órganos blandos, entre otros elementos reconocidos por las autoridades oficiales. Los altos niveles de conflictividad en la zona por parte de las organizaciones vecinales determinaron la intervención del gobierno central, a través de la "Ley de intervención por contaminación de Polimetales", promulgada casi veinte años después del inicio del conflicto, recién en implementación. Pese a la promulgación de la ley y los altos niveles de visibilidad mediática, los y las habitantes continúan en su mayoría habitando este espacio y la densa red organizacional se mantiene activa. Este caso posee varias acciones judiciales importantes, dos de ellas internacionales en contra del estado Sueco.

Bajos de Mena en la Región Metropolitana.

Zona ubicada en la periferia de la ciudad de Santiago, comuna de Puente Alto, a casi tres horas del centro de la ciudad. Es una zona habitada por población pobre y vulnerable, en donde se construyeron viviendas sociales durante la década de los noventa, asignadas por el sistema de asignación de SERVIU, en varias oportunidades denunciadas por los vecinos y vecinas por presentar fallas estructurales de construcción. A este conflicto se le suma la documentada contaminación por arsénico y plomo en la zona, a la vez que funcionan ahí una serie de basurales ilegales que agudizan la exposición y los efectos sobre la salud. En este caso no hay un reconocimiento de la peligrosidad de la contaminación a nivel institucional y la principal actividad proviene de las organizaciones de la zona, los que han tenido escaso éxito en lograr tanto la visibilidad pública como una solución a sus demandas. En este territorio el conflicto se mantiene también activo y la red organizacional, aunque pequeña, presenta redes importantes con otras organizaciones de pobladores de la ciudad. Un punto central del conflicto es que los pobladores y pobladoras deben, a pesar de la situación de contaminación, seguir pagando mensualmente por sus casas. Frente a esto, las organizaciones han optado por suspender los pagos hasta que exista una resolución del conflicto, existiendo la permanente amenaza de desalojo y embargo a las familias.

Chiu – Chiu en la cuenca del Río Loa

Dicho territorio tiene presencia documentada de comunidades atacameñas protegidas por la Ley Indígena 19.253 y el Convenio 169 de la OIT. Se ubican en una de las cuencas más afectadas por las externalidades negativas de la minería y su cercanía de esta comunidad a la gran minería del cobre no sólo ha transformado su vocación económica en menos de dos décadas, sino que se encuentra sometida a altos niveles de contaminación provenientes de polvo en suspensión, los gases y la acumulación de residuos tóxicos en estanques/ relaves, como es el caso del estanque Talabres. La actividad agrícola se ha visto seriamente afectada por la contaminación del río Loa por desechos altos en plomo, arsénico y xanato, así como la constante enajenación de los derechos de agua de las comunidades por presiones de la minería. Los estudios indican que la presencia de plomo y arsénico en los pobladores de la zona representan un riesgo para la salud, que tiene efectos sobre la descalcificación temprana en los huesos, funcionamiento de órganos blandos y otros aún en estudio. A nivel general de las comunidades, se han interpuesto diversas acciones judiciales en torno a la contaminación de las aguas desde la década de los noventa en adelante.

Boyeco, en la región de la Araucanía

Esta localidad es el único sector rural de la Comuna de Temuco y está constituido por 79 comunidades, con presencia documentada y mayoritaria de comunidades mapuches, protegidas por la Ley Indígena 19.253 y el Convenio 169 de la OIT. En este lugar se emplaza, sin la infraestructura necesaria, desde el año 1992 el vertedero de Boyeco, en el cual se concentra la basura de la ciudad de Temuco y localidades aledañas. La escasa infraestructura asociada al manejo correcto de residuos y sus efectos perniciosos para la salud de la población y la contaminación de aguas que alimentan a las comunidades cercanas ha sido denunciada por el informe realizado el año 2013 por el Comité para la eliminación de la discriminación racial de las Naciones Unidas. Pese a esto y al cierre del vertedero en el 2016, aún no existen medidas de reparación ambiental en la zona.

En cada caso se realizaron alrededor de 60 entrevistas semiestructuradas a 1) Líderes y lideresas de las comunidades afectadas 2) Agentes estatales/ privados relevantes con acción/ contacto directo con la población 3) Habitantes de las zonas afectadas que no se encuentran vinculados a las organizaciones de manera sistemática. Estas entrevistas se analizaron con análisis de contenido inductivo. En paralelo al trabajo de entrevistas se realizó observación participante enfocada a espacios de socialización, intercambio y construcción pública de las nociones de desigualdad socioecológica. Los resultados de este artículo refieren específicamente a los datos recabados en torno a mujeres dirigentes/lideresas de organizaciones presentes en los territorios, tanto en términos de entrevistas como en términos etnográficos.

3. Construyendo las gramáticas de la desigualdad

Los territorios tóxicos son espacios que se encuentran en posición de desigualdad frente a otros territorios, pero dentro de estos, las personas no se encuentran en la misma situación ni se ven afectados de igual manera. Este tema, ampliamente abordado en los desarrollos del concepto de interseccionalidad (Viveros Vigoya, 2016), nos permite analizar la posición de las mujeres al interior de los territorios tóxicos como situaciones de mayor desigualdad, en tanto existe un efecto interseccional de variables de estratificación. Dentro de este efecto interseccional también resulta clave considerar el componente socioeconómico, indígena y la pertenencia a pueblos afrodescendientes que va a ir delimitando las posiciones diversas y desiguales de las mujeres en los contextos tóxicos.

Las *experiencias tóxicas* difieren ampliamente entre los y las habitantes de territorios degradados, sobre todo si consideramos lo señalado por Auyero, en términos del rol preponderante que tiene la cotidianeidad en esta experiencia. Estas experiencias tóxicas son la base a partir de la cual se van elaborando las gramáticas de las desigualdades socioecológicas (Castillo *et al.*, 2020). Tanto en la literatura sobre el tema como la evidencia etnográfica apunta a un rol central de las mujeres en la elaboración de relatos que les permiten a las comunidades ir avanzando en sus demandas y búsqueda de reparación. Estas gramáticas se construyen en función de dos piedras angulares:

Trabajo no remunerado y de cuidado

Uno de los elementos distintivos observados durante el proceso de investigación es que, en cada uno de los casos estudiados, son precisamente las mujeres las que van "poniéndole nombre" al deterioro socioambiental, independientemente de que los hombres habiten los mismos espacios y, de manera adicional, muchas veces se encuentran en mayor contacto con las fuentes de degradación socioambiental, a partir de sus trabajos en las industrias extractivas. Esto está mediado por la concentración de mujeres en actividades no remuneradas, de cuidado y de menor valor social en estos territorios, que implican una mayor permanencia en los territorios, una mayor afectación a sus ingresos en el caso de quienes se desempeñan en actividades complementarias al ingreso familiar (recolección de productos marinos, mantención de huertas, elaboración de artesanía y/o venta informal) y por esto, una mayor "independencia" relativa en relación a las empresas que degradan los territorios, en términos políticos y de organización y protesta. Dentro de la noción de territorios extractivos, cabe señalar que estos son conceptualizados como espacios con economías extravertidas, en donde la totalidad de la economía local se encuentra engarzada, de otra forma, a esta actividad extractiva, ya sea a través del empleo directo o a través de los circuitos de servicios, reproducción de la vida, oficios temporalmente ocupados en la industria, entre otros. En ese sentido, las mujeres no mantienen una independencia en términos de su ingreso familiar, sino más bien en términos de la visibilidad que adquieren en los espacios de trabajo asalariado en la industria, lo que les facilita la articulación de redes organizaciones y de protesta.

En todos los casos, las mujeres observan los cambios en los territorios y los convierten en problemas cuando aún no existe un diagnóstico compartido: les ponen nombre y le atribuyen efectos visibles a la contaminación. En esta línea, en los casos de territorios rurales, las mujeres comienzan a ver afectadas sus actividades de siembra, recolección, cría de animales y otras fuentes de ingresos. En el caso de Boyeco, zona indígena mapuche afectada por residuos sólidos, las mujeres perciben el aumento de moscas, la muerte de los animales por contaminación de aguas y la merma en las cosechas en horticultura, su principal actividad económica. De la misma forma, la estigmatización del territorio por su cercanía al basural afecta la venta de sus hortalizas y otros productos en la ciudad, lo que ellas notan al ir a los mercados urbanos de Temuco, capital regional, a comercializar su producción. En esta misma línea, las mujeres indígenas del Alto Loa ven afectadas sus huertas por la falta de agua, la contaminación de la misma y la afectación en la calidad de suelos, que afecta el cultivo de zanahoria y otras hortalizas en tamaño, calidad y, por ende, en precio de venta. En este caso, los datos etnográficos indican que lo que las lideresas marcan como hito en el inicio del problema de la contaminación es la masiva muerte de animales que toman agua de la ribera del Río Loa. Este relato, reiterado por múltiples personas de las comunidades, se focaliza en la afectación de animales de pastoreo y se establece un efecto directo sobre la migración de las pastoras, actividad femenina tradicional del altiplano. En ese sentido, los datos recopilados apuntan a mostrar que la estrecha relación entre mujeres y liderazgos socioambientales

está basado en parte sustancial en relación a la posición que tienen estas mujeres en las economías extractivas y domésticas, en tanto estas posiciones van delimitando un estado de alerta y posterior reacción frente a la degradación del entorno, ya que los efectos de la contaminación agudiza su posición desigual al interior de las economías familiares, degradando su fuente de ingresos:

Yo como mujer, como madre soltera, yo tuve una pareja que me dejó cuando mis niños estaban todos chicos, y el Carlitos, el niño que vino a saludar aquí, tenía dos meses de vida cuando yo tuve que empezar a tomarme en serio la pega del vertedero, [porque la agricultura ya no daba por la contaminación]. Porque me daba espacio para yo ir a la reunión de mi hijo, para que cuando mis hijos se enfermaran yo estar con ellos. Claro, que yo estaba con ellos y no ganaba, no iba a ganar plata, pero yo estaba con ellos. Entonces eso fue lo que a mí me motivó a trabajar ahí recogiendo basura, porque tenía la libertad para estar con mi familia y a la vez trabajar. (Entrevistada Boyeco, recicladora informal en vertedero de basura, comunidad indígena, año 2016)

Por otro lado, su labor de cuidado las hace tener especial cuidado con los cambios en la salud en la niñez, vejez y en casos de enfermedades crónicas, elementos que en un primer momento han sido claves para la identificación de la contaminación como problema. Al ser las mujeres quienes están encargadas del cuidado cotidiano de estas poblaciones y de gestionar directamente con los centros de salud estatal todo lo relacionado con esta área del cuidado familiar, son las que reportan los primeros malestares, reciben las primeras hipótesis del personal de salud y son las encargadas de monitorear los tratamientos prescritos. La no mejoría o agravamiento de síntomas comienza a ser considerada en las conversaciones cotidianas como un problema de carácter urgente, a partir de episodios vinculados a la población que se encuentra a su cuidado:

Siempre nos han dicho que las casas de nosotros no están construidas sobre el basural, pero lo que hicimos con las vecinas fue llevar a prensa a la casa de una vecina, y empezamos a cavar y a unos 30 centímetros empezamos a sacar basura de la casa. Entonces tú haces un hoyito en tu casa y te encuentras con desechos de los años ochenta. Entonces, es terrible, es terrible ver a los cabros chicos⁵, como te digo, ver a los vecinos como se van enfermando. Una misma siente cuestiones, así como raras. (Entrevistada Bajos de Mena, vecina dedicada al comercio informal, 2017)

En esta línea podemos ver la extensión de este rol de cuidado al espacio público constituye una de las bases de la participación femenina en el marco de la conflictividad socioambiental, tal como ha señalado Arriagada para el caso chileno (Arriagada, 2019). Ahondaré en este punto en el siguiente apartado.

Un ejemplo paradigmático de esto es el caso Puchuncaví Ventanas, polo industrial que, pese a la evidente degradación socioambiental no muestra señales de elaboración de gramáticas de desigualdades socioecológicas, sino hasta el episodio llamado "nube tóxica" en el año 2011, en el cual la inhalación de gases tóxicos por parte de los niños y niñas en la Escuela de la Greda terminó con la protesta masiva de las personas del pueblo y el desplazamiento de la Escuela un kilómetro más arriba, el primero de muchos episodios que se han repetido de manera cíclica y que han afectado primordialmente a niños. En el caso de Bajos de Mena, zona urbana marginal afectada por residuos sólidos, las primeras denuncias son levantadas por las madres de niños y niñas afectadas por Guillain Barré, una enfermedad de muy difícil diagnóstico y tratamiento, asociada con la exposición a determinadas sustancias tóxicas. Esta situación también se repite en el caso de Polimetales en Arica, en donde las mujeres comienzan a percibir las afectaciones de la contaminación a partir de dos hechos: en primer lugar, embarazos molares y abortos espontáneos y, en segundo lugar, dolencias a la piel de los niños y las niñas que, siendo escasamente tratados en el sistema de salud, comienzan a levantar sospechas sobre la contaminación de suelos. En cada una de estas situaciones, un elemento clave en la configuración de estas gramáticas de desigualdad socioecológica tiene relación con las experiencias de maltrato e invisibilización del malestar en

⁵ Coloquial: niños pequeños.

términos de salud que refieren las lideresas, en donde ellas deben discutir los diagnósticos, recopilar evidencia e insistir en la necesidad de realizar la asociación entre las dolencias observadas y la situación de los territorios en términos de contaminación.

Así, tanto en su rol de cuidadoras como en su rol de trabajadoras no remuneradas o precarizadas, las mujeres ocupan posiciones que les permiten ir percibiendo los cambios en el entorno y la degradación ambiental con sus efectos para la población. En ese sentido, son agentes claves para la tematización de la contaminación y la instalación de un problema, ya que sus experiencias tóxicas, disímiles y desiguales entre sí, van configurando un entramado de relatos susceptibles de ir movilizando los diagnósticos de la comunidad. El paso de una mayor percepción de desigualdad asociado al diagnóstico de la contaminación va de la mano del proceso de conflictividad que va empujando la percepción de invisibilidad, indefensión y de vulnerabilidad en la búsqueda de reparación.

Las asimetrías de conocimiento. Una disputa genderizada

Tal como se mencionaba en el apartado anterior, uno de los elementos que quizás adquiere más fuerza en todas las investigaciones sobre contextos tóxicos es el rol que el conocimiento experto tiene en el modelamiento de esta experiencia tóxica cotidiana. Se ha destacado la posición de subordinación que adquieren los conocimientos locales y prácticos de las comunidades afectadas, a favor del conocimiento médico, toxicológico y otras ciencias básicas involucradas en la construcción social del problema de la contaminación. En este marco, para las lideresas de todos los casos estudiados, un tema de mucha relevancia ha sido la necesidad de aprender e incorporar el conocimiento experto en su lenguaje, elemento clave para la disputa por la legitimidad de su reclamo y el logro de "ser escuchados."

Dentro del trabajo de Arriagada (2019) sobre el caso Polimetales, uno de los pocos realizados con énfasis en género sobre contextos tóxicos, destaca cómo las disputas sobre el conocimiento vernáculo y el conocimiento experto son también disputas de género. Las mujeres en estos territorios tienen menos continuidad y acceso a la educación formal y su conocimiento, tanto del entorno como de salud, es normalmente adquirido mediante la experiencia cotidiana. Es un conocimiento eminentemente práctico que tiende a ser desvalorizado por quienes poseen la palabra sobre el conocimiento legítimo: el conocimiento científico. Esto ha sido documentado en la literatura sobre todo para el área de salud sexual y reproductiva, en donde se ha mostrado cómo el conocimiento médico experto ha desestimado el conocimiento práctico y experiencial de las mujeres tanto en el cuidado de su propio cuerpo y sexualidad como en relación al parto, lactancia y crianza en general. Un fenómeno en la misma línea es el que observamos en relación a la exposición a la contaminación, en donde los relatos de las lideresas remiten a constantes pugnas por lograr revisiones médicas, exámenes u otros mecanismos a través de los cuales establecer un diagnóstico en torno a los efectos perniciosos de la contaminación;

Nosotros lo que queremos, en el fondo, es que podamos hacer estudios de salud para establecer científicamente una relación entre el basural y las enfermedades que existen, porque sabemos que como vecinos que no podemos decir que las enfermedades vienen del basural. O de lo que fue el basural, porque no tenemos ninguna prueba, son solamente hipótesis de nosotros. Pero es muy probable que sea así. Entonces eso es lo que hemos estado exigiendo durante todos estos años, son esos estudios. (Entrevistada Bajos de Mena, dirigente socioambiental, 2017)

En los casos documentados, las mujeres son quienes perciben los cambios en el entorno y pueden dar cuenta de una serie de fenómenos de su propia salud y de quiénes están bajo su cuidado en el plano del conocimiento práctico, pero este diagnóstico es continuamente desechado por quienes se encuentran en posiciones de mayor poder y son poseedores del "conocimiento legítimo." En el caso Polimetales, las mujeres que acuden a los recintos asistenciales son acusadas de descuido por las erupciones de la piel de sus hijos. En el caso de Bajos de Mena, una de las primeras denunciantes debió enfrentar un juicio por la supuesta ingesta de veneno para ratones de su hijo, que finalmente fue desestimada cuando se estableció la contaminación de los patios de las viviendas. En estos dos ejemplos de los casos estudiados vemos que, a través de la desestimación del conocimiento práctico de las mujeres, se va ejerciendo violencia sobre las mismas y apuntalando a la vez la

percepción de desigualdad. De manera adicional, la angustia y preocupación que provocan estos entornos tóxicos sobre las mujeres, frente a la continua desestimación de las dolencias y síntomas que perciben son tratados como estados emocionales, propios de seres intuitivos, desconectados de diagnósticos racionales, siguiendo la narrativa propia de las construcciones históricas de género. En este marco, las disputas por los diagnósticos que levantan las mujeres desde su propia experiencia tóxica son cuestionados, contrastados con argumentos y evidencia científica que está fuera de su lenguaje. Para todas las lideresas, un triunfo de relevancia y un hito en su carrera de líderes es poder "sentarse a la mesa" y "conversar de igual a igual", para lo cual normalmente deben pasar un período de mucho estudio, familiarización con la terminología médica, pero sobre todo un trabajo de confianza en su propia posición de negociadoras y líderes en un entorno masculinizado.

El rol que tiene este conocimiento técnico en el control y modelamiento de la experiencia a nivel de lo corporal, su negación e invisibilización va en la línea de los desarrollos que, desde la ecofeminismo y la ecología política feminista, permiten establecer un puente entre las dinámicas de las economías extractivas, la invisibilización del daño sobre el territorio y el silenciamiento del daño sobre los cuerpos feminizados.

4. Madres, hijas y lideresas. Lo público y el conflicto

Tal como hemos señalado, la construcción de una gramática de la desigualdad encuentra un primer lugar en las narrativas de las mujeres, quiénes son las que activan a la población en estos territorios y nuclean la organización en torno a esta temática. Como se señalaba anteriormente, uno de los elementos claves en este punto tiene que ver con que, en la mayoría de los casos estudiados, la inserción de las mujeres en la esfera pública se da en el marco de un conflicto articulado en principio como una extensión de sus roles de cuidado. En esos términos, la figura de las madres y la figura de la persona que "cuida" resulta clave en la forma como se aproximan a su rol como lideresas y en su discurso público. Así, en todos los casos las primeras manifestaciones públicas tienen que ver con este rol de cuidado: en el caso de Puchuncaví, en el marco de la primera intoxicación masiva de niños, en donde se activa una red de madres y padres de la Escuela de la Greda, con participación femenina mayoritaria. En el caso del Alto Loa, es la figura de la red de Mujeres de El Loa, quienes realizan la labor de difusión pública de la degradación ambiental en el territorio. En el caso Polimetales, las 14 dirigentas – Madres de Plomo, realizan sus primeras acciones en torno a la toma de muestras de sangre de niños y niñas de los polígonos contaminados. En el caso de Bajos de Mena, una de las primeras acciones públicas de las lideresas es la toma de la UNICEF, precisamente orientada a interpelar en torno a los efectos que la contaminación de la zona tenía en los niños y niñas que habitaban el territorio. En todos estos casos, es posible observar como la interpelación a la figura de *madre/cuidadora* es lo que permite el involucramiento de mujeres que, en la mayor parte de los casos, no tiene una trayectoria en organizaciones políticas ni territoriales, ni tampoco experiencia previa en estos espacios de contestación.

En esta misma línea, algo que caracteriza los conflictos estudiados es en todos ellos el rol de las lideresas, predominantes en una primera etapa del conflicto, vienen a desafiar la misma estructura de poder y organización de los territorios. En cada uno de los casos, el problema de contaminación comienza a ser la principal demanda y se articula fuera de las organizaciones funcionales con personalidad jurídica, canal históricamente legitimado por el estado para estos efectos y en su mayoría en manos de líderes masculinos. En el caso de Boyeco, por ejemplo, las lideresas en torno a la problemática del Vertedero no coinciden con los líderes de las comunidades indígenas legalmente constituidas, la mayor parte mucho más involucrados en los conflictos por la territorialidad indígena. Este caso también se repite en el Alto Loa, en donde las organizaciones reconocidas por el estado, la comunidad indígena legalmente constituida y la junta de Vecinos, ambas en manos de hombres con un rol secundario en relación a la visibilidad que la Coordinadora de Mujeres del Alto Loa tiene en materias socioambientales. En el caso Polimetales, las 14 dirigentas del Plomo, si bien algunas de ellas tenían participación en las organizaciones funcionales, crearon su propia organización que posteriormente dio origen a dos organizaciones, a partir de un conflicto interno entre dirigentas. En todos estos espacios, la legitimidad que disputan las lideresas en el espacio público es *a pesar* de los liderazgos de las organizaciones territoriales, mayoritariamente masculinos y con su consecuente conflicto en términos de legitimidad en la interlocución con el estado.

Un tercer elemento común a todos los casos es que, en todos los casos los liderazgos femeninos tienen una gran importancia y visibilidad en el marco de la disputa por el reconocimiento, pero cuando el reconocimiento institucional avanza, normalmente son los hombres quienes se transforman en líderes visibles de los territorios, quienes son invitados a mesas de trabajo, encuentros y otras instancias de resolución de conflictos. Esto tiene que ver no sólo con los períodos de latencia de las movilizaciones sociales, sino también con el reconocimiento que hace el estado de las organizaciones constituidas en el marco de las movilizaciones: al operar con las organizaciones legalmente reconocidas, las intervenciones estatales tienden a desconocer el liderazgo femenino, alojado en estos espacios sin reconocimiento institucional pero con mayor arraigo en los territorios e incluso, mayor legitimidad y representatividad que aquellos alojados en estas estructuras. Un ejemplo claro de esto han sido las intervenciones estatales en el caso Polimetales, que una vez promulgada la ley orientada a establecer medidas de remediación, la intervención estatal se centró en las Juntas de Vecinos y no en las organizaciones lideradas por las 14 dirigentas del Plomo, quienes quedaron marginadas hasta de los actos públicos relativos a esto y algunas de ellas optaron por disputar este espacio organizacional formal en sus elecciones, a fin de poder ser parte de la aplicación de las medidas. Otro ejemplo es el rol que se le ha otorgado a la Red de Mujeres de Zona de Sacrificio de Puchuncaví Ventanas en el Programa de Reparación Social y Ambiental (PRAS), implementado en la zona para impulsar acciones orientadas a la sustentabilidad y la descontaminación, lo que ocasionó críticas de parte de estas dirigentas al principal organismo ejecutor de esta política: el Consejo de Recuperación Social y Ambiental, en el cual se coordinan agentes estatales, empresas y sociedad civil.

5. Articulaciones identitarias de lideresas. De víctima a protagonista.

Otro de los elementos de relevancia cuando analizamos los datos recolectados son las transformaciones identitarias de las lideresas en el marco de los territorios tóxicos. Para esto, se trabaja con el concepto de articulaciones identitarias (Hall, 2011), que denota el carácter contingente de las identidades, en las cuales un elemento puede adquirir mayor relevancia en determinados contextos. Se concibe así la identidad como una construcción fluida, contingente e históricamente delimitada que se realiza sobre el propio yo y sobre la noción de nosotros y nosotras (Viveros Vigoya, 2016).

En este marco, resulta relevante analizar las transformaciones observadas en las lideresas, las que se concentran en dos grandes temas: 1) la modificación de auto-percepción; y 2) el punto de inflexión. En primer lugar, en todos los casos observamos una primera construcción de identidades por parte de las lideresas, que tiene que ver con un tránsito hacia el reconocimiento de un problema que marca una afectación de su propia salud y de su entorno. Esta primera construcción es la construcción de la víctima digna de ser vista, escuchada y reparada por quienes tengan responsabilidad en los hechos de degradación del territorio y de exposición sistemática de la población. Este proceso es un proceso doloroso, pues pone al centro dos figuras que quedan posteriormente integradas a las identidades, pero que son rearticuladas posteriormente por las lideresas: la figura del daño/pérdida y, por en segundo lugar, la estigmatización al salir los casos a la vista de lo público. En torno al primer punto, la figura del daño adquiere forma en dos soportes de suma relevancia: el cuerpo, a través de las diferentes dolencias que derivan de la exposición a la contaminación, y el territorio, en el que se desarrolla la vida cotidiana, se albergan sus recuerdos y vínculos y que se observa cada día más degradado socioambientalmente. En este punto también puede verse la conexión en términos de la experiencia de este vínculo cuerpo/territorio, propio de los desarrollos teóricos del ecofeminismo:

Es súper humillante al final para las mujeres que trabajamos con verduras, para que nos compren las verduras tenemos que decir que venimos de otro lado, de Santa Rosa, de Cholchol, si decimos que venimos cerca del vertedero, no nos compran las verduras, no nos compran los animales, los cerdos. Y también hemos sido rechazados por eso, por la contaminación, porque vivir cerca de los vertederos es algo sucio (Entrevistada Boyeco, agricultora dedicada al rubro hortalizas, comunidad indígena, 2016)

Segundo es el punto de inflexión. Otro de los elementos de relevancia son las transformaciones que se van dando a partir de los impactos que el rol de lideresa tiene en la biografía personal, que finalmente va transformando las articulaciones identitarias, modificando sustancialmente la auto-percepción y el proyecto de vida a largo plazo. Si bien en un primer momento la narrativa sobre la noción de la víctima adquiere una mayor relevancia en términos de la necesidad que existe de visibilizar el conflicto y obtener una reparación, en una segunda etapa se observa una transformación hacia un mayor protagonismo, marcado por la adquisición de conocimientos técnicos, de negociación y un reconocimiento de pares. Esta transformación desafía las estructuras de género tanto a nivel familiar como a nivel comunitario. En el primer plano, el mayor involucramiento de las lideresas en los conflictos conlleva una serie de conflictos a nivel familiar, de pareja y desafía la distribución del trabajo no remunerado y de cuidado. En no pocos casos, esto implica reestructuraciones familiares o renegociaciones a nivel de las parejas, que en algunos casos terminan en divorcios y conflictos familiares al desafiar la estructura tradicional de organización doméstica. En el caso Polimetales, varias de sus lideresas finalizan sus matrimonios en el marco del conflicto, situación que se repite en los relatos de las lideresas indígenas. Ellas comienzan a ser calificadas como "conflictivas" o que "que pasan en la calle", dado que el rol de dirigentas en la búsqueda de reconocimiento se hace cada día más exigente e implica viajes a la capital, reuniones, asambleas de vecinos y vecinas, entre otras actividades. Estos costos en el plano personal están marcados a la vez por un mayor reconocimiento de pares y de las autoridades involucradas, lo que poco a poco, va generando una mayor autoestima, independencia y la adquisición de nuevas capacidades.

En esos términos, a medida que se va consolidando su trayectoria de dirigentas, se van modificando también los horizontes posibles en términos personales. En el caso de quienes se han mantenido en el plano del trabajo doméstico, no remunerado y de cuidado, se abren posibilidades de inserción en el mercado laboral, ya sea en el marco de cargos de representación, ONG's ambientales y/o negocios independientes, orientados a la generación de un ingreso económico que garantice su independencia. Al aumentar la heterogeneidad de su capital social vía activismo, las mujeres lideresas se plantean como una posibilidad cierta la continuidad de estudios secundarios y universitarios, entre otras alternativas:

Cuando nosotras empezamos todo este proceso, de esa forma ingresamos a esta cuestión de la contaminación. Al pasar de los años todo esto te va pasando una cuenta, a mí me pasó la cuenta en salud, mi hija también tiene un problema de salud. Aparte terminó en separación, porque nosotros con mi marido nos separamos, entonces, te pasa una cuenta. Y hay una parte en el día que tú tienes un minuto, como de lucidez y tú dices "¿qué estoy haciendo, para dónde voy y qué estoy logrando con esto?", pones todo en una balanza. Nosotras pusimos esto en una balanza. Cuando me separé empecé a estudiar, a prepararme y mi compañera, mi colega, que es la Bety también empezó a estudiar, así empezamos a prepararnos. (Entrevista Arica Polimetales, dedicada al rubro de las ONGs, 2015)

En ese sentido, este tránsito en la trayectoria vital de las mujeres aumenta significativamente su autonomía, no sólo en términos de su propia auto-percepción, decisiones vitales y proyecto de vida, sino también en términos de aumentar sus ingresos autónomos a través de la inserción en el mercado laboral, en los casos más afortunados.

6. Conclusiones

A lo largo de este artículo hemos podido observar el rol del género en la comprensión de los contextos tóxicos marcados por la exposición sistemática a la contaminación, tema escasamente apuntado para el caso chileno. A través del análisis de los cinco casos en estudio, buscamos responder la pregunta sobre cómo la categoría de género nos permite entender la experiencia tóxica y su articulación en las dinámicas del conflicto, mostrando que tal como se ha discutido en los desarrollos teóricos de la ecología política feminista y el ecofeminismo, existe un vínculo entre las dinámicas de degradación ambiental y la noción de territorios feminizados, articulación entre cuerpos feminizados y lógicas extractivas. Los casos en estudio nos muestran

la centralidad del rol femenino en la configuración de la experiencia tóxica, tanto en el padecimiento de sus efectos como en su problematización y organización al respecto.

La invisibilización del rol femenino también pasó durante el transcurso de la investigación que dio origen a este artículo: centrada en las dinámicas del sufrimiento ambiental en estos territorios, la mirada de género no estaba incluida en el diseño original, sino que su importancia se hizo evidente al observar las dinámicas de los territorios, su conflictividad y formas de organización. La mirada interseccional se hizo evidentemente necesaria al abordar las formas desiguales y diferenciadas de victimización en los territorios tóxicos, pero también para tratar de comprender las dinámicas del conflicto, en donde las mujeres de todos los territorios estudiados tenían un rol protagónico, poniendo en jaque las estructuras masculinizadas de organización del poder en los territorios. De la misma forma, las etnografías y el seguimiento de las trayectorias dirigenciales nos permitieron ver la profunda transformación de las lideresas en el marco del conflicto, los altos costos personales y la modificación de los horizontes posibles en las biografías, pese a que, en todos los casos al tiempo de escritura de este artículo, permanecen activos y sin reparación. Estudiar los territorios tóxicos, sobre todo en contextos de vulnerabilidad y pobreza, es estudiar no sólo a los efectos más agudos que la contaminación tiene sobre la corporalidad feminizada, las víctimas: mujeres, niñez y personas en situación de cuidado, sino también la agencia y el protagonismo femenino, su capacidad de organización, de cuidado y de acción política. Este trabajo buscó ser un aporte en esta dirección.

Referencias

- Arriagada, E. (2020). "Las madres del plomo": Women's environmental activism and suffering in Northern Chile. In A. Ramm & J. Gideon (Eds.), *Motherhood, social policies and women's activism in Latin America*. (pp. 145-165). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-030-21402-9_7
- Arriagada, E. & Zambra, A. (2019). Apuntes iniciales para la construcción de una ecología política feminista de y desde Latinoamérica. *Polis, Revista Latinoamericana*, 8, 14-38. <http://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2019-n54-1399>
- Acselrad, H. (2004). "De "bota-foras" e "zonas de sacrificio" um panorama dos conflitos ambientais no Estado do Rio de Janeiro." En H. Acselrad, (Ed.), *Conflito social e meio Ambiente no Estado do Rio de Janeiro* (pp 7- 18). Relume Dumará.
- Auyero, J., & Swistun, D. (2008). Inflamable: estudio del sufrimiento ambiental. *Paidós*. <https://doi.org/10.17141/iconos.28.2007.216>
- Bolados, P. & Sánchez Cuevas (2017). Una ecología política feminista en construcción: El caso de las Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia, Región de Valparaíso, Chile. *Psicoperspectivas*, 16(2), 33-42. <http://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-977>
- Castillo, M. (2016). Desigualdades socioecológicas y sufrimiento ambiental en el conflicto "Polimetales" en Arica. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* 72, 89–114. <https://doi.org/10.29101/crcs.v0i72.4132>
- Castillo, M., Sandoval, I., & Frías, C. (2020). Percepción y legitimación frente a las desigualdades socioecológicas en Chile contemporáneo. *Latin American Research Review*, 55(4), 648–661. <http://doi.org/10.25222/larr.522>
- Elmhirst, R. (2018). Ecologías políticas feministas: Perspectivas situadas y abordajes emergentes. *Ecología Política. Cuadernos de Debate Internacional* (54) 52-59.
- Elmhirst, R. (2011). Introducing new feminist political ecologies. *Geoforum*, 42, 129-132. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2011.01.006>
- Duflo, E. (2012). Women empowerment and economic development. *Journal of Economic Literature* 50(4), 1051-1079. <https://doi.org/10.1257/jel.50.4.1051>
- Hall, S. (2011). [Introduction: Who needs 'identity'?](#) In S. Hall, & P. du Gay (Eds.), *Questions of cultural identity* (pp. 1-17). Sage.

- Hawkins, R. & Ojeda, D. [con Asher, K., Baptise, B., Harris, L., Mellott, S. Nightingale, A., Rocheleau, D., Seager & J., Sultana, F.]. (2011). [A discussion: Gender and environment, critical tradition and new challenges](#). *Environment and Planning D: Society and Space*, 29(2), 237-253. <https://doi.org/10.1068/d16810>
- Herrero, Y. (2016). [Economía feminista y economía ecológica, el diálogo necesario y urgente](#). *Revista de Economía Crítica*, 22, 144-161.
- Herrero, Y. (2016). [Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo](#). *Boletín del Centro de Documentación Hegea*, 43, 1-12.
- Jenkins, K. (2015). Unearthing women's anti-mining activism in the Andes: Pachamama and the "mad old women." *Antipode*, 47(2), 442-460. <https://doi.org/10.1111/anti.12126>
- Nixon, R. (2013). *Slow violence and the environmentalism of the poor*. Harvard University Press.
- Rocheleau, D., Thomas-Slayter, B., & Wangari, E. (eds.) (1996). [Gender and environment: A feminist political ecology perspective](#). En Rocheleau, D., Thomas-Slayter, B., & Wangari, E. (eds.) *Feminist Political Ecology: Global issues and local experience* Routledge.
- Svampa, M. (2015). [Feminismos del Sur y ecofeminismo](#). *Nueva Sociedad*, (256), 127-131.
- Sundberg, J. (2017). Feminist political ecology. En D. Richardson, N. Castree, M. F. Goodchild, A. Kobayashi, W. Liu & R. Marston, (Eds.), *International encyclopedia of geography: People, the Earth, environment and technology*. Wiley.
- Shiva, V. & Mies, M. (2020). [Ecofeminismo](#). Icaria.
- Ojeda, D. (2021). Social reproduction, dispossession, and the gendered workings of agrarian extractivism in Colombia. En B. McKay, A. Alonso-Fradejas & A. Ezquerro-Cañete (Eds.), *Agrarian extractivism in Latin America*. Routledge.
- Ulloa, A. (2016). [Feminismos territoriales en América Latina: Defensas de la vida frente a los extractivismos](#). *Nómadas*, 45, 123-139.
- Ureta, S., Mondaca, F. & Landherr, A. (2018). Sujetos de desecho: Violencia lenta e inacción ambiental en un botadero minero abandonado de Chile. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes*, 43(3), 337-355. <http://doi.org/10.1080/08263663.2018.1491685>
- Vélez-Torres, I., Vanegas, D., McLamore, E. & Hurtado, D. (2018). Mercury pollution and artisanal gold mining in Alto Cauca, Colombia: Woman's perception of health and environmental impacts. *The Journal of Environment and Development*, 27(4), 415-444. <https://doi.org/10.1177/1070496518794796>
- Viveros Vigoya, M. (2016). Interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Zambra Álvarez, A., & Arriagada Oyarzún, E. (2019). Género y conflictos socioambientales: Una experiencia de investigación-acción participativa con mujeres dirigentes. *Revista de Sociología*, 34(1), 147-165. <http://doi.org/10.5354/0719-529X.2019.54270>